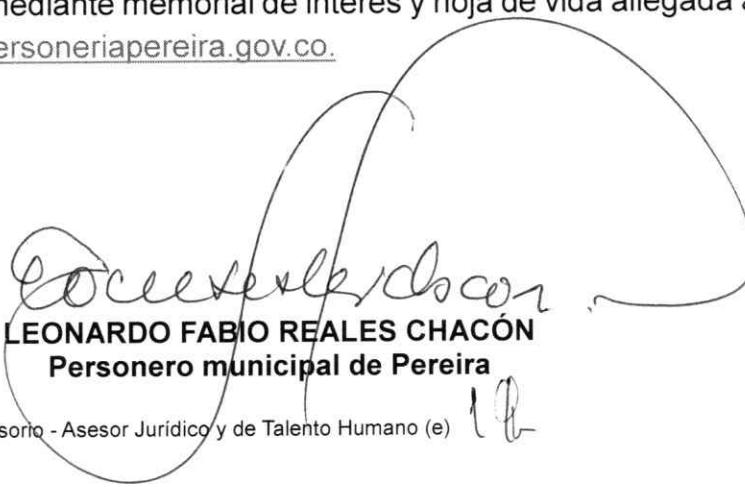




CONVOCATORIA PÚBLICA

Conforme la Sentencia C-288 de 2014 y la Circular 05 de 2014, de la CNSC, La **PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**, se permite convocar A LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA LISTA DE ELEGIBLES VIGENTE –del proceso de selección - TERRITORIAL 2022 Opec 178058- PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2 CODIGO 219, **EN PROVISIONALIDAD**, para que manifiesten por escrito su interés de ser nombrado (a) en provisionalidad como Profesional Universitario Grado 2 Código 219 de esta Personería, en virtud de una (1) comisión no remunerada concedida a una Profesional Universitaria en carrera administrativa de esta entidad.

La manifestación se deberá realizar el día lunes veintidós (22) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), desde las siete de la mañana (7:00 am) hasta las cuatro de la tarde (4:00 pm), mediante memorial de interés y hoja de vida allegada al correo electrónico juridica@personeriapereira.gov.co.


LEONARDO FABIO REALES CHACÓN
Personero municipal de Pereira

Revisó: Leonardo Enrique Flórez Osorio - Asesor Jurídico y de Talento Humano (e)
Proyectó: YEMC -PU-